



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 086 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 8:25 horas, del catorce (14) de junio de dos mil catorce (2014) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del segundo periodo del año 2014. La presidió el Concejal JORGE ELIECER VALENCIA MONTENEGRO. La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE LOZANO OSCAR ENRIQUE
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- lectura y aprobación del acta No 084 del 12 de junio de 2014
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- lectura y aprobación del acta No 084 del 12 de junio de 2014
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones. Si hay sobre la mesa. Proponente todos los concejales, asunto: cambio horario para la sesión plenaria ordinaria el día 15 de junio de 2014 a las 07:00 a.m. leída y puesta en consideración es aprobada.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, No hay sobre la mesa. Varios. No hay ciudadanos inscritos. Tiene el uso de la palabra el concejal Carlos Villa y dice: para resaltar la actividad que va a hacer la casa de la cultura, me parece que esta la forma de nosotros recuperar la identidad cultural en nuestro municipio, es lo que se había dicho y había pedido hace mucho tiempo y es un encuentro nacional de danzas donde van a participar los colegios del municipio, puntos para el señor de la casa de la cultura y sigamos en esa tónica por el bien del municipio, también quiero comentar que en el día de ayer a pesar de que se invitaron a todos los concejales, inclusive funcionarios como personería que no fue, la Umata que no fue a Cordapa en un tema que es de importancia para el municipio, porque quienes conocen el territorio en la parte andina de la cordillera occidental nos damos cuenta que el único bosque que tenemos nosotros nativo es el de Cerro Dapa Carisucio y una resolución

Página 1 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39
www.ConcejoYumbo.gov.co – ConcejoYumbo@gmail.com



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

equivoca del ministerio del medio ambiente está cercenando una gran área de este territorio y la gente de Cordapa, 400 ha que van a ser taladas para construir vivienda, con el concejal Adolfo estuvimos ayer haya y tuvimos la oportunidad de ver a un profesor de la Universidad del Valle, Jorge Rubiano quien mostró toda su paciencia y si uno compara la exposición que él hace bien documentada, con la resolución que otorgó el ministerio del medio ambiente a favor de Guillermo Ayala, se da uno cuenta que hay como contradecir al ministerio del medio ambiente con lo que el señor Jorge Rubiano nos expuso ayer, por esa razón honorables concejales la gente allá no solamente miro que estuviera el concejal Adolfo y Villa sino que ellos lo tomaron como una presencia del concejo del municipio de Yumbo por lo tanto yo quiero que todos ustedes la tomen así y hagamos un esfuerzo mancomunado para qué nos pongamos de acuerdo y escuchemos a este profesor rubiano y un abogado ambientalista porque es bueno conocer del tema, es el único bosque que tenemos, ustedes más adelante van a tener la oportunidad de ver la cantidad de imágenes, la verdad es que vale la pena pelear por el cerro Dapa Carisucio y apoyar la corporación Cordapa y pedirle a personería y Contraloría, a la Umata, no fue ni la CVC, nos van a quitar 400 ha de bosque nativo, yo les pido que el medio ambiente no tiene color político, hay que protegerlo para que las nuevas generaciones puedan tener la oportunidad de apreciar la fauna que nosotros apreciamos hoy de tener bosques para recorrer, ustedes saben que de una u otra manera nos ayuda a conservar un aire limpio, no nos quedemos quietos ante esta atroz decisión del ministerio de medio ambiente. Tiene el uso de la palabra el concejal Adolfo Guevara y dice: quiero complementar el informe que en estos momentos nos ha traído el concejal Carlos Villa con relación a la reunión que tuvimos en el día de ayer en las oficinas de Cordapa, la resolución número 10 de 1938 el cerro que queda ubicado en el corregimiento de Dapa, está catalogado como reserva forestal protectora de esa cuenca hidrográfica, así lo reconoce la CVC a través del plan ambiental, lo reconoce el municipio de Yumbo a través del plan básico de ordenamiento territorial como también del acuerdo que nosotros aprobamos en el año 2012 que es la creación del sistema de áreas protegidas, ahí está incluido, pero de una manera sospechosa el ministerio a cercenado 400 ha para posibilitar la construcción de una parcelación que en ultimas va a afectar la quebrada el rincón, donde se surten todos los acueductos del gran Dapa, esa situación pudimos observar ayer con la exposición del doctor Jorge Rubiano en donde nos demostraba que en la resolución del ministerio ellos están dando una localización muy diferente a la localización de la resolución 10 del 38 como también todas las diferentes actuaciones por parte de CVC y el municipio de Yumbo no corresponden, a tal punto que se atreve esa resolución del ministerio a decir que no existe la quebrada el rincón Dapa y que por lo tanto están dando el permiso de cercenar las 400 hectáreas, pudimos observar que el IGAC se pronunció diciendo efectivamente como todos sabemos que la quebrada el rincón si existe y por lo tanto va a ser un elemento muy importante para solicitarle al ministerio o revoque o modifique esa resolución, de lo contrario entonces una vez agotada la vía gubernativa tendrá que llevarse a cabo la vía judicial, frente a esa situación nosotros le comentamos que queríamos coayudar a esa acción de la comunidad para que esa resolución sea revocada por parte del ministerio el medio ambiente, situación tal que le solicitamos a ellos que vinieran aquí al concejo y sería bueno señor Presidente y mesa directiva para que pudiera invitarlos y de esta manera conocer de primera fuente la situación que está sucediendo y como esta corporación fue coayudar. Solicita una interpelación el concejal Carlos Villa y dice: para recalcar lo que ha acabado de decir el honorable concejal de que se invite al señor Jorge Rubiano para que nos venga a hacer una exposición aquí y que todo el concejo con conocimiento de causa se den cuenta de la importancia y que con base en estos documentos y esa exposición nosotros como concejo oficiar al ministerio del medio ambiente solicitándole que vuelvan a o que se revoque esa decisión, entonces para que se tenga en cuenta señor Presidente en esta semana, él dijo que para el miércoles podría venir y que nos haga una exposición para que ustedes se den cuenta de la importancia que tiene el cerro Dapa Carisucio, y no solamente que venga el aquí sino que este el señor de planeación aquí, como es el señor Carlos Arturo Montoya no conoce la situación de nuestro territorio. El presidente dice: me parece que es conveniente que venga pero ustedes que tienen el contacto por favor para que se solicite que a las ocho de la mañana este aquí en el próximo miércoles. Continúa con la palabra el concejal Adolfo Guevara y dice: a eso iba a apuntar la propuesta, de invitarlos a ellos este miércoles y de esta manera con conocimiento de causa coayudando a la petición que han hecho ellos al ministerio en cuanto que están solicitando la revocatoria de esa decisión porque afecta a los moradores y el municipio como tal, de esta forma señor Presidente

Página 2 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co - ConcejoYumbo@gmail.com



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

vamos a colocarnos en contacto con ellos para el miércoles invitarlos a la sesión y mirar de esta manera que actuaciones podemos llevar a cabo como corporación. El concejal Carlos Villa dice: un oficio yo me encargo de hacerlo llegar el lunes a la corporación de Dapa para que venga la corporación del mano del profesor Rubiano y el abogado ambientalista, hacer el oficio, se manda el lunes y yo me comunico telefónicamente con el profesor Rubiano, el concejal Adolfo Guevara tiene copia del material de él. El presidente dice: señora secretaria para que realicemos el respectivo oficio solicitando la presencia de las personas de Córdoba y el profesor Jorge Rubiano para que venga a hacer la exposición sobre el tema tan importante que han tocado los concejales Carlos Arturo Villa y el concejal Adolfo Guevara, quiero informar que ayer recibí una llamada sobre el periódico el Q hubo sobre una noticia del alcalde de Cali que la cabalgata se tiene que realizar en el municipio de Yumbo, le dije al periodista que el alcalde de Cali dirige su jurisdicción en Cali y de norte a sur que tomen sus propias decisiones pero aquí en el municipio de Yumbo mientras no tengamos un pronunciamiento oficial de la administración municipal al respecto no se fija una posición de presidente del Consejo. El concejal Carlos Villa dice: me parece muy bien porque el alcalde de Cali no tiene que tomar decisiones sobre nuestro territorio, el es alcalde de Cali y no de nuestro municipio, nosotros podemos hacer la cabalgata de la Valle Caucañidad, si es como dice el concejal Diego Parra que lo van hacer por la 70 nos van a tapar las dos entradas a Cali y que tal una emergencia. Solicita una interpelación el concejal Armando Polanco y dice: hay que tener en cuenta que de Sameco a Menga para nosotros lo yumbeños es la 40 y la 70 es para el lado de allá, como dice el concejal Villa quedamos bloqueados ante una emergencia, sería un caos para el municipio de Yumbo. El presidente dice: entonces estemos atentos a estas decisiones, es algo que podría perjudicar hay que hacer el respectivo control al respecto frente a este tema de la cabalgata de la feria de Cali y la posición que está asumiendo el alcalde de ese municipio.

7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:50 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 13 de junio del 2014, a partir de las 07:00 horas.

JORGE E. VALENCIA MONTENEGRO
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General